LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR *"CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS"*

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	01001182025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARYORY VIVIANA SANCHEZ SOLERE
NUMERO DE CEDULA	52.528.734
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	11 de enero de 2025
OBJETO	Apoyar a la Dirección Administrativa desde el componente Técnico para la estructuración y seguimiento de contratos y convenios a cargo de la dependencia.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1. APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS Y/O CONVENIOS A SUSCRIBIR Y EJECUTAR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. 2. REALIZAR LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. 3. BRINDAR APOYO AL SEGUIMIENTO, CONTROL Y SUPERVISIÓN DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO A LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, EN TODAS SUS ETAPAS Y EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO. 4. PROYECTAR DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, CONSULTAS, SOLICITUDES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE DEBAN SER ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. 5. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y

	COMITÉS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO Y HACER SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTOS, CUANDO SEA REQUERIDO. 6. DESPLAZARSE A LAS REGIONALES DEL ICBF, CUANDO SE HAGA NECESARIO EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PRESENTAR EL INFORME DE COMISIÓN RESPECTIVO. 7. PROYECTAR LOS INFORMES, REPORTES, CONCEPTOS, VIABILIDADES Y AVALES TÉCNICOS QUE SE REQUIERAN, DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. 8. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SUPERVISIÓN Y QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MIL CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($111,600,000.00)
FORMA DE PAGO	De acuerdo con el plazo de ejecución definido, los honorarios del contrato se pagarán a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: Doce (12) pagos mes vencido, cada uno por valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($9,300,000), por concepto de los servicios prestados de enero a Diciembre de 2025, previa presentación del informe de ejecución de actividades, debidamente aprobado por la supervisión del contrato.

FECHA DE INICIO	**DÍA: 11**	**MES: 01**	**AÑO: 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**DÍA: 31**	**MES: 12**	**AÑO: 2025**
FECHA DE EXPEDICIÓN	**DÍA:19**	**MES: 09**	**AÑO: 2025**

ANA MARIA SEGURA ANDRADE
Directora Administrativa
Supervisora del Contrato

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCION DE CONTRATACION DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.